



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003913-02

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. Ángel Hernández Martínez, D. José Francisco Martín Martínez, Dña. Alicia Palomo Sebastián y Dña. Virginia Barcones Sanz, relativa a motivación del contrato formalizado por la Junta de Castilla y León con la empresa Juan Manuel Pascual Rodríguez con el objeto de “alimentación (suministro de pan para casa) - Gerencia Territorial de Servicios Sociales de Zamora” y para casa de quién se ha suministrado, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 127, de 26 de junio de 2020.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las Contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita, PE/002814 a PE/002826, PE/002850, PE/002859, PE/002876, PE/002878, PE/002883, PE/002885, PE/002892, PE/002896 a PE/002898, PE/002984, PE/002985, PE/002993 a PE/002998, PE/003023 a PE/003033, PE/003040 a PE/003046, PE/003048, PE/003050 a PE/003226, PE/003416, PE/003417, PE/003419 a PE/003422, PE/003427 a PE/003429, PE/003432, PE/003513, PE/003514, PE/003540, PE/003541, PE/003573, PE/003712, PE/003755, PE/003756, PE/003758, PE/003791 a PE/003793, PE/003797 a PE/003810, PE/003826, PE/003835, PE/003837 a PE/003842, PE/003891, PE/003892, PE/003894 a PE/003896, PE/003913, PE/003914, y PE/003916 a PE/003919, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 31 de julio de 2020.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez

Contestación a la Pregunta Escrita P.E. 3913, formulada por D. Angel Hernández Martínez, D. Jose Francisco Martín Martínez, D.ª Alicia Palomo Sebastián y D.ª Virginia Barcones Sanz, Procuradores pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León sobre el contrato con la empresa JUAN MANUEL PASCUAL RODRÍGUEZ.

La motivación para la realización del contrato con la empresa JUAN MANUEL PASCUAL RODRÍGUEZ por parte de la Gerencia Territorial de Servicios Sociales de Zamora ha sido el suministro diario de pan a los menores del centro de día La Veguilla de Benavente (Zamora).

Con motivo de la declaración del estado de alarma y, debido a la crisis sanitaria ocasionada por la COVID-19, el centro de día de menores “La Veguilla” ha sido cerrado a los usuarios. Ello ha determinado la imposibilidad de hacer uso diario del comedor por parte de los menores que por su situación familiar (familias en exclusión social y riesgo) venían siendo usuarios del mismo.



A pesar del cierre y con el fin de cubrir las necesidades de los menores, se les ha estado entregando, desde el propio centro de día, alimentos para llevar a sus domicilios.

Valladolid, 14 de julio de 2020.

LA CONSEJERA,

Fdo.: María Isabel Blanco Llamas.